



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

OFICIO
DESARROLLO SOCIAL
TOMATLÁN VER.
14/07/2022

Por este medio le comunico que en la fracción LTAIPVIL15XVa, del art. 15 de la ley 875, en la cual se tiene que informar sobre los programas sociales, subsidios, estímulos y apoyos, que se deben informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, le comunico que en este segundo trimestre no se generó información, dado que esos programas los maneja la secretaria de bienestar del gobierno federal.

Sin más por el momento nos despedimos de usted quedando a sus órdenes:

ATENTAMENTE
C.HENRY DAVID BLANCO MARIA
DESARROLLO SOCIAL



DESARROLLO SOCIAL
TOMATLÁN, VER
2022-2025

